



# Informe Final de Gestión

## 1.- Presentación

Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 12, inciso e) de la Ley General de Control Interno N° 8292 y las Directrices emitidas por la Contraloría General de la República N° D-1-2005-CO-DFOE, publicadas en La Gaceta N° 131 del 7 de julio de 2005, lo mismo que circular N° GDA-10217-07 con fecha 27 de febrero 2007, suscrita por el Cuerpo Gerencial, donde se establece qué funcionarios están obligados a presentar el informe final de su gestión, me permito presentar el que me corresponde, sobre mi labor como Administrador de la Clínica Dr. Marcial Rodríguez Conejo y otros cargos en años anteriores dentro de la Caja Costarricense de Seguro Social.

Como es mi costumbre al escribir, reseñaré mi trayectoria durante los 38 años que he laborado para nuestra institución, en diferentes lugares por donde he transitado en representación de nuestra querida "Caja".

---

## 2.- Información personal

- ✓ Nombre: Carlos Alberto Vásquez Mora.
- ✓ Cédula de identidad: 2.244.809
- ✓ Formación académica: Licenciado en Administración de empresas
- ✓ Código profesional: CPCE 4782
- ✓ Último cargo ostentado: Administrador de la Clínica Dr. Marcial Rodríguez Conejo.
- ✓ Período comprendido: 1º de Octubre de 1987 al 07 de Setiembre 2008.
- ✓ Razón de este informe: Aprobación de mi pensión por vejez.



### 3.- Información precedente

Inicié mi labor con la Caja Costarricense de Seguro Social, en forma interina y como Oficinista 1 allá por el año 1971, un 18 de Octubre, en lo que fue la “Unidad de Prestaciones en Dinero”, (*acción de personal N° 51.298 con fecha 19/10/71*), ubicada en el único edificio con que contaba nuestra institución en la Avenida Segunda en San José. Por falta de nombramiento, debí trasladarme en las mismas condiciones a la que se llamó “Clínica La Fortuna” en el Valle de La Estrella, Provincia de Limón, donde permanecí por espacio de cinco años y medio aproximadamente.

Página2

Fui trasladado al desaparecido “Departamento de Sucursales” como Supervisor de sucursales, dando cobertura también como jefe supernumerario de sucursales, en sustitución de los jefes de estos centros por ausencia. Estas dos actividades me permitieron visitar casi todas las sucursales existentes en todo el país durante esos años, donde conocí la sensibilidad real de nuestra institución en las zonas alejadas que en ese entonces la estaban necesitando con urgencia.

Al crearse las Direcciones Regionales al finales de los años 70's era el jefe de la Sucursal de Tilarán. Fui trasladado a la cede en Puntarenas (*nueve meses*) de ahí regresé a San José, en Oficinas Centrales, desempeñándome en lo que fue la Sucursal Central (*2,4 años*), luego al Departamento de Presupuesto, de donde me trasladé al Centro Nacional de Rehabilitación como asistente de la administración (*2,5 años*), hasta que en el año 1.987, me fui a la Clínica Dr. Marcial Rodríguez Conejo en Alajuela, no sin antes pasar nueve meses como administrador interino del Hospital San Vicente de Paul en la ciudad de Heredia.

### 4.- Breve reseña.

Me referiré en forma muy breve a la existencia de la Clínica Dr. Marcial Rodríguez Conejo, a partir de la construcción del nuevo edificio ubicado en Barrio Los Higueros en el distrito Concepción del Cantón Central de Alajuela.



Su construcción se produjo según disposición de la Junta Directiva, que comienza diciendo:

Ante el incremento poblacional en el cantón Central, lo mismo que por estar en proyecto el traspaso de hospitales al régimen de la C.C.S.S., se pensó en la posibilidad de construir una clínica nueva en la ciudad de Alajuela. (El subrayado es mío)

Página 3

-1.972, la Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social, en sesión N°. 4.622 del 12 de Abril de, artículo 7°. Se aprueba la construcción de la nueva clínica en la ciudad de Alajuela. El acuerdo reza lo siguiente:

*“La Junta Directiva de la Caja, después de escuchar y ver la amplia exposición ilustrada y realizada por el Dr. Guido Miranda, subgerente Médico, sobre el programa completo de la nueva Clínica de consulta Externa del Seguro Social en la Ciudad de Alajuela, cuyo costo aproximado sería de 7.5 millones de colones y su área a edificar sería de 5.750 metros cuadrados; después de tomar nota de los comentarios y observaciones formuladas al respecto por los Directores, y de conocer los demás detalles pertinentes de este proyecto, Acuerda:*

*1º) Aprobar en todas sus partes el proyecto presentado por el Dr. Guido Miranda, subgerente Médico, a consideración de esta Junta Directiva, y dar la autorización correspondiente para que se elabore los planos y de inmediato se prosiga con todos los trámites de elaboración de la Licitación Pública respectiva.*

*2º) Felicitar a la Subgerencia Médica por la presentación y contenido de este proyecto y por el grado de funcionalidad que los técnicos de la Institución han logrado dar a esta obra, típica de la prestación de servicios asistenciales de la Seguridad Social”*

Para tal efecto se comisionó en 1.972 al Dr. Luis Asis Beirute, Jefe del “Departamento de Planificación de servicios Médicos”, que presentó ese mismo año, el proyecto que llevaría a la construcción de dicha clínica, ubicada en Barrio Concepción, específicamente en “La Calle Los Higueros”

Así nació durante el año de 1976 la actual Clínica Dr. Marcial Rodríguez Conejo, ala que llegué en el año 1987.



Este Centro Médico conocido ahora como ASAN – Clínica Dr. Marcial Rodríguez Conejo, es jerárquicamente dependencia directa de la Dirección Regional de Servicios Médicos Central Norte, tiene como Misión

*“Proporcionar servicios de salud integral, con oportunidad, eficiencia y agilidad para mejorar la calidad de vida del individuo, de la familia, la comunidad y el ambiente, por medio de acciones de prevención, curación y rehabilitación en el primer nivel de atención y la consulta especializada en el segundo nivel; con el fin de satisfacer las necesidades de la población adscrita, así como la indirecta”*

## 5.- Gestión realizada en la C.M.R.C.

Al iniciar labores conjuntamente con el Dr. Alvaro Yglesias Vieta quien fungía como Director Médico de este Centro en el año 1.987, puede decirse que el sistema de trabajo era bastante rudimentario, con poco control interno, empezando por el registro y control presupuestario para el que solamente existían tarjetas de grandes dimensiones donde se registraba el gasto por factura cancelada, así que no era mucho lo que podría registrarse ya que contábamos con un monto de caja chica de tan sólo ₡5.000,00, que resultaba insuficiente. Este monto a través de los años, se ha logrado aumentar hasta ₡400.000,00 del que se dispone actualmente.

Con la opción creada de destinar un 1.5% del presupuesto asignado para compra de activos, fue posible cambiar las rudimentarias máquinas de escribir por nuevas y eléctricas, que agilizaron significativamente las labores administrativas.

Así siguió avanzándose en la compra de activos, lo que permitió dotar de herramientas y equipo al taller de mantenimiento. Como anécdota podemos mencionar que si había que lijar una tabla debíamos pagar a lijarla o pedir prestada una lijadora.

Esto a manera de ilustración; pues en todos los servicios se contaba con situaciones de similar precarismo.



Cuando vinieron las primeras computadores (poca capacidad y monitor monocromático), pudimos caminar con una mayor holgura en todos lo servicios y ya no sólo los administrativos; pues se favorecieron Registros Médicos, Trabajo Social y demás. Estos equipos fueron cambiándose por los modernos, se adquirieron programas específicos para las diferentes actividades, contando hoy con equipos y programas actualizados, que nos permiten tener siempre a tiempo la información necesaria, para cumplir con la solicitada, en sus fechas establecidas y con calidad de presentación.

Página5

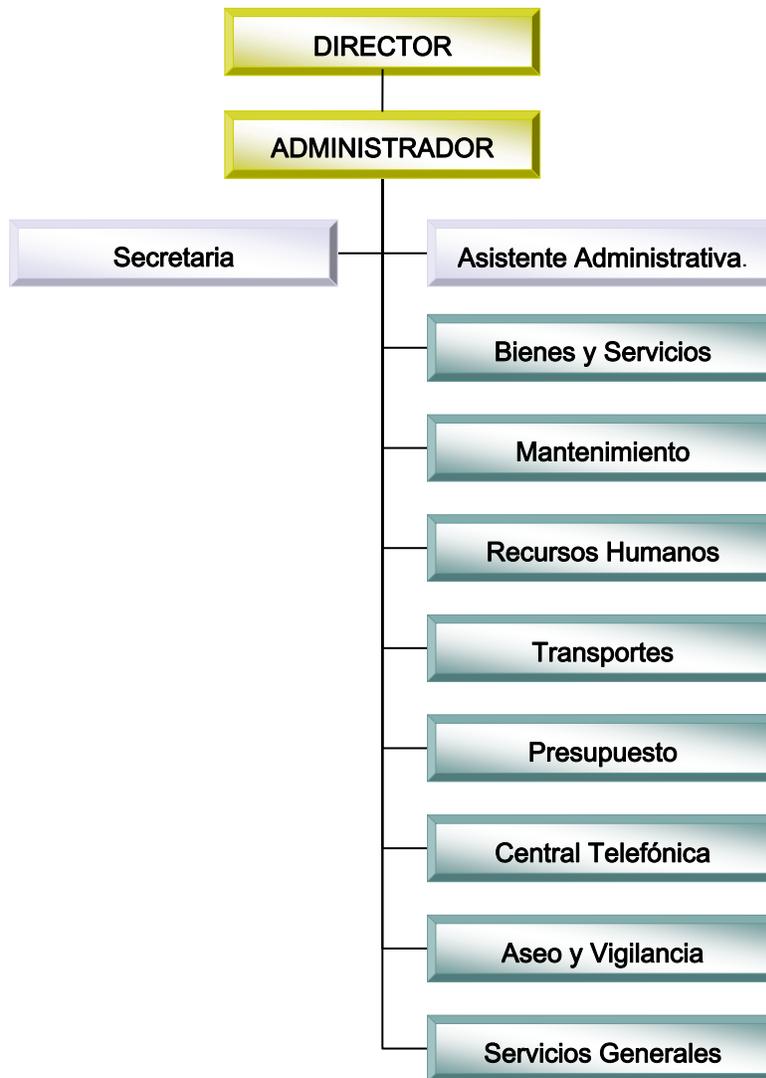
A la fecha de hoy, todos nuestros servicios se actualizan anualmente con los programas específicos que la Institución nos hace llegar.

En el transcurso de los años 2.000, hemos logrado cumplir con una serie de disposiciones emanadas de jerarquías internas y externas a la Institución.

Por ejemplo lo establecido por la Ley N° 7.600, de forma que se han instalado rampas de ingreso y egreso al edificio y diferentes estancias, a igual que los dispositivos de seguridad en los servicios sanitarios y demás donde gente minusválida necesita permanecer.

## 6.- Servicios Administrativos.

Inicialmente presento en forma de organigrama, la estructura de la Administración y las áreas laborales que la componen:



Como puede verse, la Administración está compuesta por ocho dependencias de los que veremos algunas particularidades que se han ido variando para su mejor funcionalidad:



### ***Bienes y Servicios:***

---

La Clínica Dr. Marcial Rodríguez Conejo, fue construida sin un espacio destinado para proveeduría, sin una bodega al menos, hubo que utilizarse un pequeño espacio de tan sólo 15m<sup>2</sup>, para almacenar provisiones de alrededor de 600 códigos(al empezar), más la Oficina de despacho, lo que ocasionaba gran incomodidad para surtir a los servicios sus solicitudes. Esto nos obligó posteriormente a utilizar el espacio destinado para vestidores de las enfermeras y cerrar un patio de luz, para almacenar cajas conteniendo los pedidos. Actualmente se espera que la sucursal que se encuentra en la planta alta (sobre el auditorio), sea trasladada a un nuevo destino, para instalar la Oficina de Bienes y Servicios (Proveeduría), con acceso directo a la calle, de forma que pueda el camión que trae los pedidos al Almacén General, hacer sus descargas en forma directa a la bodega, y ésta tenga la facilidad de descargarlos y distribuirlos, según sea el caso y así cumplir como se debe según su objetivo.

Página 7

### ***Mantenimiento:***

---

Se encontraba en un pequeño espacio de 4x4 metros, disponiendo de unas cuantas herramientas que solamente resolvían labores digamos básicas. Hoy cuenta con una amplia estancia, al convertir una zona verde en parte del taller que se creó, se compraron equipos de mantenimiento que nos permitieran ser autosuficientes en los trabajos solicitados en los diferentes servicios, de forma que se puedan almacenar por períodos cortos algunos materiales de construcción, dado que también debemos atender las demandas de cinco EBAIS y el edificio de la clínica.

### ***Recursos Humanos:***

---

Esta oficina se encontraba en un espacio de 3 x 2 metros, para atender el trámite de documentos de un personal de 300 empleados. Con los años se ubicó incluso en la planta baja en lo que fuera un servicio sanitario. Son tres las compañeras a cargo; pero el poco



espacio les impedía desempeñarse con soltura, creando disgustos entre la población a atender.

Hoy luego de trasladarse algunas especialidades al nuevo edificio del Hospital San Rafael se pudo ubicar la Oficina de Recursos Humanos en los consultorios desocupados y con suficiente área de trabajo.

Importante destacar que el recurso humano de los servicios administrativos, en los últimos años se ha capacitado académicamente, haciéndose bastante competitivo en su campo, como para cumplir con eficiencia y eficacia donde se le necesite.

### ***Transportes:***

---

Después de contar con vehículos modelo 1.980, se logró cambiar uno tipo jeep con la adquisición de otro nuevo y ahora durante el año 2.007, se nos asignó una ambulancia; pero seguimos operando con dos, a punto de colapsar. Para transportar nuestra población al Hospital San Rafael, México, Rehabilitación, San Juan de Dios, Psiquiátrico, etc.

### ***Presupuesto:***

---

Al igual que todas las oficinas de presupuesto se cuenta con los programas específicos, procurando siempre mantener un buen equipo de cómputo actualizado de forma que pueda responder siempre a las exigencias respectivas. Esta área laboral, también tenía problemas de espacio, por lo que hubo que instalarla sacrificando la sala de sesiones ubicada entre la Dirección y la Administración. Ahora, al trasladarse Recursos Humanos, pudo dársele dicho espacio a Presupuesto, de forma que labora con soltura.

### ***Central Telefónica:***

---

Se contaba inicialmente con un equipo sumamente rudimentario de comunicación, que causaba serios problemas especialmente, cuando se debía informar a un usuario de un cambio en alguna de sus citas.



En los últimos doce años se ha cambiado dos veces, siendo la última un equipo moderno, actualizado y de reciente adquisición, de forma que podemos atender las demandas de los usuarios, aparte de que tenemos sistemas de internet y correo electrónico, que nos permite una comunicación más fluida y verás.

### ***Servicios generales:***

Nuestra clínica cuenta con aproximadamente 12.000 m<sup>2</sup>, de los cuales la mitad son de construcción. Para su vigilancia, se ha contado con siete oficiales nombrados por la institución, con muy escaso conocimiento y preparación y sin herramientas de defensa, ni capacitación apropiada para cumplir con su labor. Debemos aunarle que la mayoría de los guardas se han pensionado, lo que nos ha permitido sustituirlos por personas con conocimiento requerido.

En cuanto a limpieza del edificio. Se ha contado siempre con trece misceláneos, para asear un área de alrededor de 6.000m<sup>2</sup> de edificio. Este número de trabajadores, no ha sido suficiente, si le aunamos que hay que destinar personal para cada uno de los cuatro EBAIS que poseemos (*son 5 pero hay 2 en un mismo edificio en San Isidro*).

Entre las mejoras que se han logrado para brindar un mejor servicio de aseo y vigilancia, actualmente, se han contratados dos oficiales de empresa privada que refuerzan al menos durante el día el personal de la institución. También cinco misceláneos de empresa privada que han venido a reforzar notablemente la labor de nuestro personal. Se instalaron dieciséis cámaras en circuito cerrado de TV, que ha venido a resolver en un alto porcentaje nuestro problema de vigilancia. La oficina del Supervisor fue trasladada al la planta alta, ocupando consultorios que han sido desocupados al trasladarse algunas especialidades al nuevo edificio del Hospital San Rafael.

Para el segundo semestre 2008, se está tramitando la compra de un segundo grupo de cámaras y sensores que vengán a reforzar nuestro servicio, brindando seguridad.



### **Validación de Derechos:**

No obstante que atiende toda la población indigente del área adscrita a la Clínica Dr. Marcial Rodríguez C. y la del Área de Salud Alajuela Sur y ser atendida por una sola persona, hasta el momento se sale adelante, ya que ahora se cuenta con un programa de cómputo bastante actualizado.

Página 1  
0

### **7.- Generales.**

A nivel general en nuestro edificio se han realizado reformas estructurales que nos permitan cubrir no sólo lo relacionado con la Ley 7.600 de forma que se facilite el acceso a los minusválidos, sino también cumplir con lo dispuesto por la institución, respecto a las salidas de emergencia. Para ello se construyó (*con recursos propios*), una rampa con una longitud de 28 metros en el costado norte que da escape de la Sección B, a las zonas verdes, para que en caso de emergencia el público tenga facilidad de salida.

También escaleras de emergencia en el costado sur, con sus respectivas puertas dotadas de sistema "antipánico" En ambos casos evacúan la segunda planta. En la primera planta, se instalaron puertas del mismo tipo en cuatro puntos claves con salidas inmediatas. Se cuenta con una Comisión local de emergencias, de forma que se pueda alertar y evacuar al personal y usuarios de presentarse la necesidad.

#### **Otros aspectos:**

- ✓ Se dotó años atrás de una verja que cubre el frente y costado sur del edificio, minimizando así el acoso de la delincuencia que gira alrededor del mismo.
- ✓ El servicio de Odontología, estuvo durante largos años en un sitio estrecho, de sólo 35 m<sup>2</sup>, que se expandió al trasladarse al nuevo edificio del Hospital San Rafael el servicio de Oftalmología, de esta forma cada odontólogo dispone de su consultorio, con las comodidades necesarias.
- ✓ Se ha dotado del mejor equipo posible a los servicios médicos, laboratorio, farmacia y demás, de forma que se conviertan en funcionales.



- ✓ Entre los aspectos penosos, se encuentra el servicio de Radiología, cuyo equipo por su edad, cumplió su vida útil y fue desechado; pero a pesar de nuestra insistencia, no ha sido posible que se reponga ya que en dos ocasiones se ha comprado uno bastante actualizado para instalarse en esta clínica; pero que por razones de otra índole han terminado en hospitales, quedando nosotros sin el servicio respectivo, que nos obligó a recurrir a un equipo viejo que abandonó el Hospital San Rafael al trasladarse a su nuevo edificio, con la consecuente incomodidad para el usuario.
- ✓ Nuestro nuevo equipo nuevo, está anunciado para instalarse durante el año 2010.
- ✓ Se compró la nueva central telefónica con tecnología actualizada, como se describió en “Central telefónica”
- ✓ Se han realizado reparaciones y remodelaciones en los edificios de los EBAIS, sólo que no puede ser de mucho monto, por no ser propiedad de la C.C.S.S. ninguno de ellos.

## 7.- Despedida.

Mi eterno agradecimiento en primera instancia a Dios y a nuestra querida “Caja” por permitirme laborar para ella durante tantos años, a las autoridades que la representan.

Es mi deseo que Nuestro Señor, la conserve durante muchos años, para que pueda no sólo servir con humanidad y cariño a los ciudadanos de este país, sino también para que así como a mí, proporciones estabilidad laboral a toda la población interna de la que está formada.

Es mi deseo, que Dios bendiga a todas aquellas personas que laboran para esta querida institución, con honestidad y espíritu de colaboración al servicio de la población adscrita y que tenga siempre el anhelo deservir a su prójimo.